

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 16 del 2009

Señores
LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A.
Ciudad.-

De Mi Consideración:

Por la presente me permito hacerles conocer el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondiente al ejercicio económico del 2008 de la CIA. LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A.

Constituido que fui en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente, procedí a revisar uno a uno los movimientos de los registros realizados por la administración, ya sean estos en Ingresos, Egresos, por compras y gastos.

En cada uno de los documentos auscultados, he podido apreciar que se han cumplido con un esquema pre-establecido, una codificación contable apegada a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Así mismo los procedimientos tienen consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, los gastos administrativos, ventas, financieros y costos guardan estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ivonne Cedeño Ruiz
COMISARIO

